

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20245200319131



Bogotá D.C. 09-12-2024

Señor  
**Christian David Hernández Parra**  
Contratista  
Dirección: No registra  
Correo: [christosk8@hotmail.com](mailto:christosk8@hotmail.com)  
Teléfono: 3222240416  
Ciudad

Asunto: Requerimiento Contrato de Prestación de Servicios 3812 de 2024 Expediente Virtual 2024800701605355E

Atentamente me permito informar que dentro del objeto “*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARTICULACIÓN, GESTIÓN PEDAGÓGICA Y OPERATIVA EN LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA*” y las obligaciones pactadas en el contrato de Prestación de Servicios No. 3812 de 2024, usted se comprometió entre otras con las siguientes:

**Obligaciones generales del contratista:**

Numeral N°1 Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.

Numeral N°17. *Atender el objeto y obligaciones en coordinación con el supervisor o interventor del contrato”.*

Numeral N°19. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social de acuerdo con la normativa vigente y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago. (Aplica para persona naturales contratistas)

Numeral N°20. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que la modifique, adicione o complemente. (Aplica para personas jurídicas contratistas).

Numeral N°22. Presentar y cargar en la plataforma SECOP II, el informe mensual de actividades junto con los soportes exigidos para el respectivo pago, cuando se trate de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Si aplica). Cuando se trate de otras tipologías contractuales se deberán presentar los documentos

exigidos para el pago dentro de los plazos establecidos en los contratos o en los cronogramas de ejecución contractual. (Si aplica).

**Obligaciones específicas del contratista:**

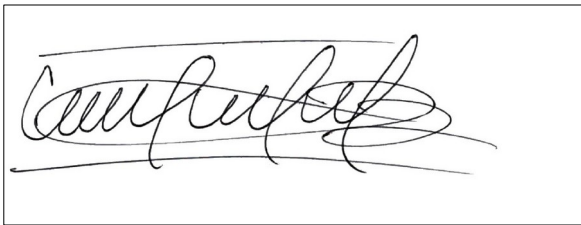
N/A

Teniendo en cuenta que una vez realizado el respectivo seguimiento por parte del Supervisor del contrato se relaciona a continuación:

- Presunto incumplimiento en la entrega oportuna del informe de gestión del mes de noviembre 2024.

Por lo anterior, y de la manera más atenta, le solicito adelantar las medidas y acciones correspondientes que conlleven al saneamiento y cumplimiento de las obligaciones antes referidas y le insto a que en máximo tres (03) días hábiles contados a partir del conocimiento del presente escrito, se dé respuesta de fondo a esta solicitud.

Cordialmente,



**ANDRÉS GIOVANNY CANDELA GARCÍA**

Profesional Especializado 222-06

Supervisor CPS No. 3812 de 2024

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Diego Felipe Ramírez Angarita – Contratista – Área de Recreación

Proyectó: Diego Felipe Ramírez Angarita – Contratista – Área de Recreación

Revisó: Andrés Giovanni Candela García – Profesional Especializado 222-06 - Área Recreación

Aprobó: Andrés Giovanni Candela García – Profesional Especializado 222-06 - Área Recreación